

Don Joaquín Rafel y Fontanals, representante del Instituto de Estudios Catalanes.

Doña Isabel Vicente, Miembro de la Comisión de Expertos.
Don Pedro Zabaleta, Miembro de la Comisión de Expertos.
Don Emilio Lorenzo, Miembro de la Comisión de Expertos.
Don Federico Krutwig, Miembro de la Comisión de Expertos.
Don Juan Ramón Masoliver, Miembro de la Comisión de Expertos.

Don Pedro Martínez Montávez, Miembro de la Comisión de Expertos.

Don José A. Fernández Romero, Miembro de la Comisión de Expertos.

Doña Esther Benítez, Miembro de Institución relacionada con el mundo de la traducción.

Don Miguel Sáenz, Miembro de Institución relacionada con el mundo de la traducción.

Doña Lidia Kuper, Miembro de Institución relacionada con el mundo de la traducción.

Don Carlos García Gual, Miembro de Institución relacionada con el mundo de la traducción.

Don José Luis Lacabe, Miembro de Institución relacionada con el mundo de la traducción.

Don Marcial Suarez, Miembro de Institución relacionada con el mundo de la traducción.

Actuó como Secretario del Jurado, sin voto, don Alfredo Timmermans, designado de acuerdo con la Orden de 13 de noviembre de 1985.

Segundo.—El Jurado calificador acordó, por mayoría, otorgar el Premio Nacional de Traducción 1985, a don Antonio Holgado Redondo, por su traducción al castellano de «Farsalia», de Lucano.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de diciembre de 1985.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Libro y Bibliotecas.

3556 *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1985, de la Dirección General de Cooperación Cultural, por la que se hace pública la composición del Jurado calificador del Certamen Nacional de Fotografía sobre Artes y Tradiciones Populares 1985 y el fallo emitido por el mismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 11 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), se hacen públicos la composición del Jurado calificador del Certamen Nacional de Fotografía sobre Artes y Tradiciones Populares 1985 y el fallo emitido por el mismo:

Primero.—El Jurado calificador quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Alonso Marrero, Vocal Asesor del Subsecretario.

Vocales:

Don Manuel López Rodríguez, Director de la revista «Foto Profesional», Madrid.

Don Carlos Monge Ortiz, Jefe de la Sección de Fotografía de «Diario 16», Madrid.

Doña Guadalupe González Hontoria, Directora del Museo de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Pedro Manuel Berges Soriano, Director del Museo del Pueblo Español de Madrid.

Doña Alicia Reguera Aguilar, Presidenta de la Asociación Fotográfica Cordobesa (AFOCO), Córdoba.

Don Francisco Fanjul Corzo, Presidente del Grupo Foto-Cine ENSIDESA, de Llaranes (Asturias).

Secretario: Don José Luis Navas Melchor, de la Subdirección General de Cooperación Cultural.

Séguno.—El Jurado ha acordado:

1. Otorgar el premio al mejor reportaje fotográfico en color o blanco y negro a:

Don Severiano Delgado Gómez, por su trabajo titulado «Últimas Tinajas Madriñenas?», dotado con 300.000 pesetas.

2. Otorgar los premios a reportajes en color a:

Primer premio a doña Puri Lozano Rodríguez, por su trabajo titulado «Recogida del Pan», dotado con 200.000 pesetas.

Segundo premio a don Xabi Otero Muerza, por su trabajo titulado «Arzaia el Pastor de Ultzama», dotado con 150.000 pesetas.

3. Otorgar los premios a reportajes en blanco y negro a:

Primer premio, dotado con 200.000 pesetas, se declaró desierto.

Segundo premio a don Jaime Martín, por su trabajo titulado «Laura», dotado con 150.000 pesetas.

4. Otorgar mención honorífica a las siguientes fotografías por su valor etnológico y su calidad fotográfica:

a) *Reportajes en color:*

Foto número 2 del reportaje «Las Potencias del Alma», de don Demetrio E. Brisset, de Madrid.

Foto número 2 del reportaje «Las Salinas de Añana», de doña Carmen Francisco Gómez, de Madrid.

Foto número 1 del reportaje «Noche de San Juan en Burguete (Navarra)», de don Humberto Lafasa Ozcoide, de Aoiz (Navarra).

Foto número 1 del reportaje «Orense», de doña Cristina García Rodero, de Madrid.

b) *Reportajes en blanco y negro:*

Foto número 5 del reportaje «San Mateo», de don Lorenzo Díaz Encinas, de Cuenca.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—La Directora general, Ana Puértolas Villanueva.

3557 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1985, de la Dirección General de Cooperación Cultural, por la que se hace público el jurado calificador del Premio Nacional de Investigación «Marqués de Lozoya», sobre Artes y Tradiciones Populares 1985, y el fallo emitido por el mismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 11 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), se hacen públicos el jurado calificador del Premio Nacional de Investigación «Marqués de Lozoya», sobre Artes y Tradiciones Populares 1985, y el fallo emitido por el mismo:

Primero.—El Jurado calificador quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente: Doña Ana Puértolas Villanueva, Directora general de Cooperación Cultural, por delegación del Subsecretario del Departamento.

Vocales:

Doña María Jesús Buxo Rey, Catedrática de «Antropología Cultural» de la Universidad de Barcelona.

Don José Luis García García, Catedrático de «Antropología Social» de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Pío Navarro Alcalá-Zamora, Profesor de «Sociología» de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Luis Antonio Fernández-Galiano Ruiz, representante de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

Don Carlos Laorden Echevarrieta, Secretario técnico de la Fundación Cultural Española para el Fomento de la Artesanía.

Don Rafael Rivas de Benito, Consejero de la Fundación Cultural Española para el Fomento de la Artesanía.

Secretario: Doña Ana María Teresa Aguado de Andrés, de la Subdirección General de Cooperación Cultural.

Segundo.—El Jurado ha acordado:

1. Otorgar el primer premio, dotado con 1.200.000 pesetas a: Don Severino Pallaruela Campo, por su trabajo titulado «Orosia».

2. Otorgar un accésit para las tesinas dedicadas a las Artes y Tradiciones Populares, dotado con 800.000 pesetas, a: Don Felipe Ángel García Durantez, por su trabajo titulado «Nubis et Pisoraca».

3. Otorgar «ex-aequo» un accésit para los trabajos dedicados a artesanía, dotado con 500.000 pesetas, a: Doña María Cristina Giménez Raurrell, por su trabajo titulado «Unidad»; doña María Pla Timón Tiemblo, por su trabajo titulado «Linaza», y a don Andréu Ramis Puigrós, por su trabajo titulado «Les Trinxeters de Mallorca».

Por tanto, la cuantía del premio se distribuirá, a partes iguales, entre los tres autores.

4. Otorgar mención honorífica a:

Don José Antonio Fernández de Rota y Monter, por su trabajo titulado «O compostor».